

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE EXPERTOS PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR, DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EXPOSICIÓN PERMANENTE ASÍ COMO PROYECTO DE MOBILIARIO DE ÁREAS PÚBLICAS Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DEL MUSEO ÍBERO DE JAÉN CONTR 2022 437104

Visto el artículo 146.2 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE núm. 272, de 9 de noviembre de 2017), relativo a los órganos que pueden efectuar la valoración de los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, por tener atribuida una ponderación mayor que la correspondiente a los criterios evaluables de forma automática.

Vista la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador de este contrato, relativa a la apertura y valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor.

Habiéndose iniciado los trámites para la adjudicación del contrato arriba indicado, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 108/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, el Decreto del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre, el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, todo ello en relación con el artículo 13 de la Orden de 4 de noviembre de 2016 (BOJA núm. 226 de 24 de noviembre) por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, así como la Orden de 22 de diciembre de 2021 de designación de suplencia de el/la Delegado/da de Cultura y Patrimonio Histórico en Jaén por el Delegado Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de Jaén.

RESUELVE

PRIMERO. - Encomendar a un comité de expertos la valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, para la adjudicación del contrato de SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE



JESUS MANUEL ESTRELLA MARTINEZ		09/06/2022 13:06:15	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwk2I3VR11qjiEGe01I4NapUc0k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



EXPOSICIÓN PERMANENTE ASÍ COMO PROYECTO DE MOBILIARIO DE ÁREAS PÚBLICAS Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DEL MUSEO ÍBERO DE JAÉN CONTR 2022 437104 designándose como miembros del mismo a:

- Dña. Noelia Martínez Martínez, Jefa del Servicio de Bienes Culturales de esta Delegación Territorial.
- Dña. Concepción Choclán Sabina, Directora del Museo Ibero.
- D. Montserrat Barragán Jané, Jefa del Servicio de Museos en la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

SEGUNDO. - Esta designación se publicará en el perfil de contratante con carácter previo a la apertura del sobre electrónico n.º 1.

EL/LA DELEGADO/DA TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.

(Por suplencia. Orden de 22 de diciembre de 2021)

EL DELEGADO TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

Fdo: Jesús Estrella Martínez.

JESUS MANUEL ESTRELLA MARTINEZ		09/06/2022 13:06:15	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwk2l3VR11qjiEGe01l4NapUc0k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	